

**Información
General**

Empresa, fue constituida de acuerdo a Resolución N. 1976 del 08 de diciembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de diciembre de 1986 en la provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, número 1674 Tomo 117

Su objeto social es

- Procesamiento, compra, venta, producción, comercialización y distribución de alimentos procesados o deshidratados tanto en el mercado interno como en el exterior
- Promoción de negocios de importación, exportación, distribución y venta de productos alimenticios.
- Industrialización de alimentos
- Obtención de pulpas de frutas y vegetales

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de
preparación**

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza

como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

**Clasificación de
Saldos corrientes y
no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y
equivalentes al
efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Activos
Financieros**

a. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

b. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

**Propiedad, Planta
y Equipo**

- **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los

elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Provisiones Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en Libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias	Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
Reserva Legal	La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
Ingresos financieros	Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
Gastos de operación	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio
Estado de Flujo de Efectivo	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1,851.31	5,195.75

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES		
NO RELACIONADOS		
LOCALES	269,244.80	250,210.57
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		
RELACIONADOS		
LOCALES		4,742.80
NO RELACIONADOS		
LOCALES	4,065.78	10,446.30
TOTAL	273,310.58	265,399.67

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, corresponde a facturas por venta de productos sin intereses. Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

C. Inventarios

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	77,858.91	117,396.11
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	56,599.46	-
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	63,919.27	174,735.86
TOTAL	198,377.64	292,131.97

D. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2014	ADICIONES /RETIROS	2013
MUEBLES Y ENSERES	1,861.08	95.44	1,765.64
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	81,122.84	(3,907.70)	85,030.54
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	-	-	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	17,879.90	1,659.18	16,220.72
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	13,951.17	-	13,951.17
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	(102,574.69)	102,574.69
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(48,716.17)		(69,891.99)
TOTAL	66,098.82		149,650.77

La empresa reclasificó la cuenta de OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO al tratarse de un Activo Intangible.

DESCRIPCIÓN	2014	2013
ACTIVOS INTANGIBLES	102,574.69	17,699.33
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	(21,175.82)	(13,654.39)
TOTAL	81,398.87	4,044.94

E. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES		
NO RELACIONADOS	-	-
LOCALES	365,636.32	385,292.05

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, incluye facturas por compra de inventarios. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

F. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de la cuenta a corto plazo fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES		
LOCALES	173,321.86	232,589.55

G. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

H. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, está constituido de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	15,000.00	15,000.00

I. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

La reserva legal se presenta de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
RESERVA LEGAL	4,885.15	4,885.15

J. RESERVA FACULTATIVA

La reserva facultativa se presenta de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
RESERVA FACULTATIVAS	2,551.01	2,551.01

K. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

La empresa tuvo que realizar una depuración de cuentas antiguas que no se había realizado en el proceso de transición NIIF por lo que la cuenta de Resultados Acumulados tuvo una variación de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	109,745.45	45,862.27
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	(107,094.71)	(82,208.66)
TOTAL	2,650.74	(36,346.39)

L. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2014. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre ascienden a \$ 7,966.69

M. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2014

31 DE DICIEMBRE	2014
INGRESOS	1,775,753.00
COSTOS	1,357,691.65
GASTOS	394,480.37
UTILIDAD BRUTA	23,580.98

N. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías esta puede declarar disueltas a las compañías, por estar incursas en la causal de Disolución prevista en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías.

Por lo cual se procede a declarar en Disolución el 18-nov-2014 de acuerdo a Resolución N. 3571.

Por tal motivo la empresa realizó una depuración de todas las cuentas para que el mismo se encuentre en términos que reflejen la realidad de la empresa.

O. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de Aprobación de los Estados Financieros 5 de febrero del 2015, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Sra. Inés Gómez

CONTADORA
CPA.7314